



COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

COMITÉ TÉCNICO

AYUDA DE MEMORIA No.8

Fecha: Miércoles 16 de Junio de 2010	Hora: 7:30 am – 10:30 am
Lugar: Jockey Club	Objetivo: Comité Técnico preparatorio Segunda Comisión Nacional

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Entidad
Dr. Carlos Marín	Subdirector Servicios Forenses	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF)
Dra. María Gélvez	Directora Justicia Formal y del Derecho	Ministerio del Interior y de Justicia (MIJ)
Dra. Rosalba Garcés	Directora Administrativa y Financiera	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
Dr. Juan Camilo Cely	Subdirector Justicia	Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Subdirección de Seguridad Justicia y Gobierno
Dra. Mónica Suárez	Coordinadora OEA	Defensoría del Pueblo (DP)
Dr. Fernando Pareja	Vicéfiscal (E)	Fiscalía General de la Nación (FGN)
Dr. Héctor Amaya	Asesor DIJIN	Policía Nacional (PONAL)
Coronel Rafael Mesa	Jefe Planeación	Policía Nacional (PONAL)
Dra. Gloria María Borrero	Directora Ejecutiva	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)

Dra. Mónica Pedroza	Consultora Externa	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)
Dr. Oscar Flórez	Consultor Externo	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)
Dra. Ana María Ramos Serrano	Asesora de la Dirección Ejecutiva	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)
Dr. Néstor Julián Ramírez	Abogado Consultor	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)
Dra. Ximena Poveda Bernal	Economista Consultora	Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ)

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación
2. Definición del orden del día CISPA Nacional
3. Presentación y discusión del plan de acción de la CISPA
4. Presentación de las propuestas de ajuste normativo al SPA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Instalación

El Dra. Borrero instala la sesión del Comité Técnico preparatorio de la segunda Comisión Nacional e insta a los delegados a transmitir a los comisionados de la CISPA la convocatoria y los temas que han sido objeto de discusión en el seno de la instancia.

2. Definición del orden del día CISPA Nacional

La Dra. Borrero somete a la aprobación de los delegados el siguiente orden del día para la sesión Nacional:

1. Instalación
2. Verificación del quórum

3. Presentación de las propuestas de ajuste normativo al SPA
4. Aprobación del manual operativo de la CISPA
5. Presentación de la propuesta para el Plan de Acción de la CISPA
6. Propositiones y varios

La mesa aprueba la propuesta y recomienda realizar una exposición sucinta de cada ítem especialmente de las propuestas de ajuste normativo y el plan de acción.

3. Presentación de la propuesta para el Plan de Acción de la CISPA

La Dra. Pedroza presenta a la mesa el cuadro de mando integral del plan de acción bianual, en el cual se desagregan las metas generales, metas intermedias y los aspectos a medir de las problemáticas priorizadas en el seno del comité técnico, de las cuales se desprenden los ocho lineamientos que apuntan a los objetivos de (a) Dotar al SPA y al SRPA de mayor eficiencia y eficacia, (b) Fortalecer la atención a víctimas de los delitos y (c) Alcanzar mayor confianza ciudadana en el proceso penal acusatorio.

Líneas estratégicas	Comentarios
<p>1. Realizar reformas normativas que permitan un mejor funcionamiento del SPA</p>	<p>El Dr. Pareja comenta que a partir de su participación en otras instancias como el Consejo de Política Criminal, la CISPA es el escenario donde se generan las discusiones más profundas en lo que concierne al SPA, por esta razón considera de vital importancia la articulación entre entidades y otros escenarios de discusión similares con el fin de que el trabajo de la CISPA no se vea desaprovechado. De igual manera informa que próximamente el MIJ expedirá un decreto para crear una comisión análoga para el sistema de responsabilidad adolescente.</p> <p>Las Doctoras Borrero, Pedroza y Ramos proponen integrar el ente interinstitucional para el SRPA al interior de la CISPA de forma que la discusión se surta en el mismo espacio.</p> <p>El Dr. Pareja no considera pertinente la propuesta debido que la configuración de regímenes especiales sobre conductas punibles, pruebas, etc. Está creando una tendencia de independizar el SRPA del SPA. Sin embargo, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente el decreto de expedición de la comisión de SRPA y que se requieren reformas al decreto 261 de 2010, el Dr. Pareja propone incluir en las dos instancias un artículo que reglamente la coordinación.</p> <p>Así las cosas, la Dra. Pedroza anota que será necesario retirar de la propuesta de Plan de Acción lo tocante a SRPA. El Dr. Cely sugiere entonces, remitir al Presidente de la nueva instancia el trabajo realizado hasta el momento sobre adolescentes mediante una comunicación del Presidente de la CISPA.</p>
<p>2. Coordinar y fortalecer la capacitación a operadores</p>	<p>El Dr. Amaya opina que las debilidades en capacitación pueden estar en la fragmentación de cada programa de formación. No hay una política sobre consolidación de algún modelo educativo.</p> <p>El Dr. Pareja informa que la FGN ha avanzado en el proceso de articulación con las escuelas de otras entidades pero está de acuerdo con la propuesta de la Secretaría Técnica de desarrollar un Curriculum que fortalezca la</p>

	capacitación.
<p>3. Pedagogía ciudadana</p>	<p>El Dr. Cely sugiere que este lineamiento busque la articulación con el trabajo de la Red JUNTOS pues cuenta con las capacidades institucionales y presupuestales para apoyar la labor.</p> <p>La Dra. Pedroza explica a los asistentes que la estrategia integral incluye un Plan de sensibilización, conversatorios con los medios de comunicación y la creación Comisión de Reacción Inmediata a informaciones periodísticas sobre el SPA.</p> <p>El Dr. Pareja considera pertinente constatar previamente a la creación de la comisión de Reacción Inmediata, que las entidades manifiesten su convicción sobre la conveniencia del SPA, para actuar en una misma dirección y generar un compromiso de pedagogía interna. Anota que la Fiscalía cree firmemente en este sistema y que por eso es importante seguirlo fortaleciendo.</p> <p>La Dra. Borrero comenta que se han escuchado críticas importantes por parte del Ministerio del Interior y de Justicia cuya discusión puede surtirse al interior de la CISPA.</p>
<p>4. Mejorar la atención a víctimas en las sedes judiciales</p>	<p>El Dr. Pareja comparte con la mesa la buena experiencia de la Fiscalía vinculando a las facultades de Psicología de la Universidades a la atención a víctimas. Adicionalmente propone gestionar el apoyo de las EPS en los modelos de atención a víctimas.</p> <p>La Dra. Solano resalta la importancia del liderazgo de otras instituciones pues la atención a víctimas es un tema transversal que inicia incluso desde la Policía. Así mismo resalta las buenas experiencias internacionales en cuanto a organizaciones de víctimas y, específicamente en el caso de Canadá, la destinación una parte del recaudo de impuestos para la atención de víctimas de forma que se genera una solidarización de la sociedad con las víctimas que no cuentan con recursos para su atención.</p> <p>El Dr. Pareja considera de vital importancia la promoción de asociaciones de víctimas y comenta sobre un caso exitoso en Perú en donde una asociación de víctimas de robo de automotores logró la expedición de una ley de localización satelital de vehículos.</p> <p>La Dra. Solano sugiere la posibilidad de examinar la creación de una red de atención a víctimas de la cual sean parte instituciones privadas de forma que se de uso al concepto de economías de escala.</p> <p>Asimismo, se pone de presente la conveniencia de estudiar la implementación de un fondo para la atención de víctimas.</p> <p>Finalmente la Dra. Ramos resalta la importancia de la expedición del Manual de Justicia Restaurativa y del debate al seno de la CISPA de iniciativas legislativas con el fin de evitar futuras inexecutableidades.</p>
<p>5. Mejorar la calidad de la información sobre el SPA</p>	<p>La mesa realiza la importancia del lineamiento y el Dr. Amaya enfatiza en la urgencia de unificar los sistemas de bases de datos en temas críticos como las ordenes de captura.</p>
<p>6. Fortalecimiento de la función de la Policía Judicial</p>	<p>El Dr. Amaya comparte con los asistentes el problema con experiencias como el GETI, pues los funcionarios de policía judicial deben reportar sus actuaciones tanto a este sistema como al SPOA, lo cual incrementa la carga de trabajo.</p>
<p>7. Ajuste de planta de personal a las necesidades del SPA</p>	<p>Para la realización de las acciones del lineamiento, el Dr. Cely sugiere invitar al Dr. Mauricio Cuestas, Subdirector de presupuesto del ministerio de Hacienda y Crédito Público para consultar la viabilidad presupuestal.</p>



	<p>La Dra. Ramos consulta con los delegados si alguna de las entidades cuenta en la actualidad con estudios sobre el déficit de funcionarios pues se constituye en un insumo muy valioso para la línea estratégica. El Dr. Marín comenta que el INMLCF al iniciar su operación en el sistema de adultos, determinó que se requerían 500 peritos de los cuales hasta la fecha se han vinculado 400.</p> <p>Los delegados se comprometen a remitir a la secretaría técnica los estudios más recientes al respecto.</p>
<p>8. Mejorar el funcionamiento del SPA y SRPA e incrementar el acceso ciudadano a la información mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones -TIC-</p>	<p>El Dr. Juan Camilo Cely comenta que existe un documento CONPES del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones sobre la sostenibilidad de TIC en el cual se contemplan acciones en el sector justicia. Hasta el momento se consideran insuficientes, pero puede promoverse un fortalecimiento conjunto a partir del desarrollo de la línea estratégica.</p>
<p>4. Discusión de las propuestas de ajuste normativo al SPA</p> <p>Toda vez que la sesión del Comité Técnico del día 1 de junio se dedico en su totalidad a la discusión de las propuestas de ajuste normativo y que no se alcanzó un consenso, la mesa aprueba la propuesta de la Secretaría Técnica de presentar ante la CISPANacional los temas de rango legal y constitucional desde la perspectiva de la Corporación Excelencia en la Justicia, y someter posteriormente la discusión del Comité Técnico los temas pendientes de esta propuesta.</p>	

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
COMPROMISO/ACTIVIDAD	ENTIDAD /PERSONA RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
<p>Enviar a la Secretaría Técnica los estudios más recientes sobre déficit de plantas de personal de cada una de las instituciones.</p>	<p>Delegados Comité Técnico CISPANacional</p>	<p>30 junio de 2010</p>